



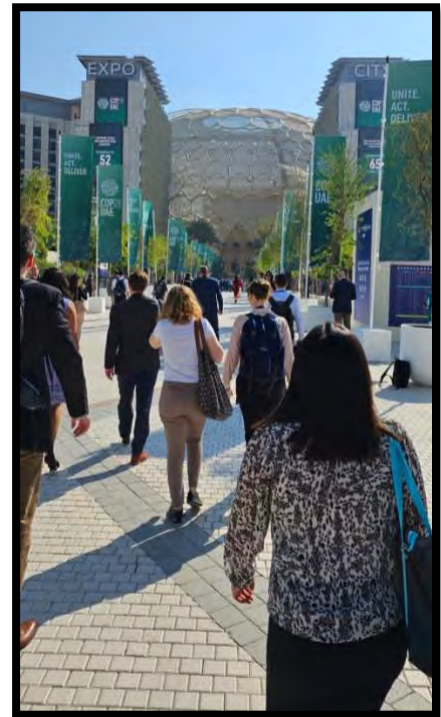
Antecedentes

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción VIII y 283 fracción VI del Reglamento del Senado de la República, se presenta el informe de actividades de la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), quien junto con un grupo plural de senadores por designación¹ del Sen. Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente de la Junta de Coordinación Política, asistió

a la 28° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 28) del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático: orígenes y objetivo

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) entró en vigor el 21 de marzo de 1994, donde los 197 países que han ratificado la Convención se denominan como las Partes. Esta Convención tiene como objetivo último el estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas -inducidas por el hombre- en el sistema climático, el cual debería alcanzarse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, se asegure que la producción de alimentos no se vea amenazada y se permita el progreso económico manera sostenible.



¹ Designación por medio del oficio no. JCP/LXV/0059/23 con fecha del 27 de septiembre de 2023.

28° Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

Mientras que la Conferencia de las Partes –o mejor conocida como COP- es la Cumbre Anual que realiza la CMNUCC donde se reúnen las Partes, cuyo primer encuentro tuvo lugar en Berlín, Alemania, en marzo de 1995.

En este sentido, la COP es el órgano supremo de toma de decisiones de la Convención Marco, en la que se examina y se promueven todas aquellas acciones para la plena aplicación de la misma, así como de cualquier instrumento jurídico que la COP adopte (como lo son el *Protocolo de Kioto* con el que se acordó el objetivo de reducir en 5% las emisiones de los países; y el *Acuerdo de París*, en el que se estableció disminuir la temperatura a nivel global a no más de 2°C al 2100, a través de



responsabilidades comunes pero diferenciadas de las Partes).

Una de las tareas clave para la COP es estudiar las comunicaciones nacionales y los inventarios de emisiones presentados por las Partes, para posteriormente evaluar los

efectos de las medidas adoptadas por éstas y los progresos realizados en la consecución del objetivo último de la Convención.

28° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

La 28° Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tuvo lugar del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023 en Expo City, Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos.

Esta Conferencia se desarrolló en el marco de un contexto internacional en el que se requiere realizar mayores esfuerzos para dar cumplimiento al Acuerdo de París para limitar el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C y con una visión de no mayor a 1.5°C respecto a las temperaturas preindustriales, principalmente de las naciones con alta responsabilidad en la producción de emisiones.

Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso

INFORME DE ACTIVIDADES

28° Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

La agenda temática de la 28° Conferencia de las Partes se integró de la siguiente manera:

30 de noviembre	APERTURA
1 de diciembre	CUMBRE MUNDIAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA
2 de diciembre	CUMBRE MUNDIAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA
3 de diciembre	SALUD, RECUPERACIÓN Y PAZ
4 de diciembre	FINANZAS, COMERCIO, IGUALDAD DE GÉNERO Y TRANSPARENCIA
5 de diciembre	ENERGÍA, INDUSTRIA, TRANSICIÓN JUSTA, PUEBLOS INDÍGENAS
6 de diciembre	ACCIÓN MULTINIVEL, URBANISMO, TRANSPORTE
7 de diciembre	DÍA DE DESCANSO
8 de diciembre	INFANCIAS, JUVENTUDES, EDUCACIÓN Y HABILIDADES
9 de diciembre	NATURALEZA, USO DE LA TIERRA Y OCÉANOS
10 de diciembre	ALIMENTACIÓN, AGRICULTURA Y AGUA
11 y 12 de diciembre	NEGOCIACIONES FINALES

La delegación mexicana se encontró presidida por la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Emb. Joel Hernández García, a quien acompañó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, personas funcionarias de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía y Marina, y de otros actores, así como de las juventudes embajadoras por el clima del programa "Operación COP 2023".

Si bien los trabajos de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC son conducidos por los poderes ejecutivos de las naciones participantes, se realiza un esfuerzo de colaboración entre la Unión Interparlamentaria (UIP) y las presidencias de los países sede de las respectivas COPs, a fin de que los poderes legislativos de las Partes puedan intercambiar conocimientos, incrementar la



28° Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

cooperación internacional y afianzar el intercambio de buenas prácticas para la acción climática.

De esta manera, el Senado de la República designó a un grupo plural de senadoras y senadores con el objetivo de acompañar a la delegación encabezada por la Cancillería Mexicana; por parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo asistió la Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Senadora por el estado de Nayarit y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África.

Reunión Parlamentaria organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos

El miércoles 6 de diciembre de 2023 -en el marco de la COP 28 y encabezada por el Hon. Sr. Saqr Ghobash, Presidente del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos- se celebró una Reunión Parlamentaria de la UIP en la cual participó la Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso, y tuvo como propósito crear una plataforma inclusiva



para el diálogo legislativo, incrementar las voces parlamentarias y apoyar los esfuerzos climáticos urgentes tanto a nivel nacional como internacional, traduciendo los compromisos de la COP en realidades tangibles.

Esta reunión marcó un destacado antecedente ya que se llevó a cabo in situ, dentro de la Zona Verde de la COP, subrayando el deber de los parlamentos del mundo con las preocupaciones ambientales, simbolizando su ocupación con la agenda climática y un avance hacia la alineación de las acciones legislativas con los objetivos climáticos globales a través de la colaboración y mejorando el papel de los parlamentos para abordar los desafíos ambientales.

INFORME DE ACTIVIDADES

28ª Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

Por parte de México, tuvo la palabra la Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, quien destacó los esfuerzos de México para la promoción de la acción climática para avanzar en el logro de los objetivos del Acuerdo de París.



Este encuentro legislativo se conformó de los siguientes paneles:

- Segmento de alto nivel para los Presidentes de Parlamento
- Preparando el escenario: perspectivas científicas, progreso global y llamado a una mayor ambición
- Cerrar la brecha: hacer progresar las medidas de adaptación al cambio climático para los grupos vulnerables
- Campaña parlamentos por el planeta – fase 2



- Enfoque en la acción climática: liderazgo de las mujeres parlamentarias y de los jóvenes parlamentarios
- Más allá de la mitigación y la adaptación: activación del Mecanismo sobre las Pérdidas y los Daños
- La supervisión parlamentaria de la implementación del Acuerdo de París después de la COP 28
- El camino a seguir para la acción parlamentaria sobre el cambio climático

Papel de México y acuerdos asumidos durante 28° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático



El Gobierno de México durante la COP 28 – encabezado por el Emb. Joel Hernández García, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores- buscó promover una acción climática ambiciosa, justa y socialmente responsable, impulsando una visión de transición justa, maximizando oportunidades sociales y económicas, con un enfoque de género, interseccional, intercultural e intergeneracional, y de pleno respeto a los derechos humanos.

De igual forma, a través del Lic. Francisco Acuña Méndez, Presidente del Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO) del Gobierno del Estado de Sonora, se presentaron los avances del *Plan*

Sonora de Energía Sostenible basado en tres pilares:

- Generación de energías limpias de manera masiva y a gran escala
- Desarrollo de infraestructura estratégica para la industria verde
- Valor agregado a todos los minerales estratégicos vinculados a la electromovilidad y semiconductores, y la formación de talento humano

En materia legislativa, la Reunión Parlamentaria permitió fortalecer un espacio de diálogo para elevar el compromiso del Senado de la República y con ello, alinear las acciones e iniciativas parlamentarias que México impulsa en torno a la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; además de avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia internacional para hacer frente a dicha problemática.

Asimismo, el gobierno mexicano se unió a diversas declaratorias para disminuir los impactos adversos de la actividad humana sobre el medioambiente, tales como:

Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso

INFORME DE ACTIVIDADES

28ª Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

- Declaración Ministerial sobre Acción Climática y Salud
- Iniciativa sobre Sistemas Alimentarios Resilientes, Agricultura Sustentable y Cambio Climático
- Declaraciones sobre transición justa y acción climática con perspectiva de género, y la de Océanos y Acción Climática-Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible
- Proyecto de Declaración Conjunta de los Estados y organizaciones internacionales que apoyan la iniciativa internacional francesa de lucha contra el sargazo.

Por otro lado, México se alió al Compromiso Mundial sobre energías renovables y eficiencia energética, que busca triplicar la capacidad de generación de energía renovable a nivel global, hasta al menos 11,000 GW al 2030, tomando en consideración las diferentes circunstancias nacionales de las naciones partes; sumado a duplicar colectivamente la tasa media anual mundial de mejoras de eficiencia energética -pasando de alrededor del 2% a más del 4% anual hasta 2030-.



Por último, la COP 28 tuvo como resultado los siguientes importantes acuerdos:

- Por el que se adoptaron las reglas de funcionamiento del fondo para pérdidas y daños que fue acordado durante la COP 27 en 2022.
- El primer balance global sobre la implementación del Acuerdo de París, en el que se reconoce los avances y desafíos que las naciones deberán afrontar en cuestiones de mitigación, adaptación, financiamiento, transferencia de tecnología, construcción de capacidades, y pérdidas y daños. Mismo en el que se hace un llamado a la urgencia de reforzar la acción climática tomando en cuenta los hallazgos concernientes al incremento de la temperatura a nivel global por parte del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC).



Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso

INFORME DE ACTIVIDADES

28° Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del 5 al 10 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

La próxima Conferencia de las Partes -COP 29- tendrá lugar en Bakú, Azerbaiyán, en 2024, en la que se buscará definir la nueva meta global de financiamiento.

-OoO-